

SUBSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 Almería, un mes. 1.50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero.. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 24 de Mayo de 1891.

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-  
 ministración, Reyes Ca-  
 tólicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reci-  
 ben de 8 de la mañana  
 á 5 de la tarde.  
 Anuncios á 1.50 cénti-  
 mos de pta. línea en la 4.ª  
 plana y 2.50 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7.

## TIENDA-ASILO.

### Convocatoria.

Se ruega á los señores que contribuyeron á la formación de la cocina Económica y á la creación de la Tienda-Asilo en esta ciudad, se sirvan concurrir hoy domingo 24 de los corrientes á las 2 de la tarde á los salones del Centro Agrícola para celebrar una reunión preparatoria de la popular que, presidida por la primera autoridad civil y el Alcalde, ha de tener lugar en el salon de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Por la Junta Directiva de la Tienda-Asilo.—El Secretario, S. Lopez.

### Venta.

Se hace del establecimiento de abacería, situado en la calle de la Almedina, número 3. En el mismo darán razon. 12

## EL COMERCIO HISPANO-MARROQUÍ.

Nunca con más oportunidad que ahora, por hallarse en Madrid reunida la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, conviene, á nuestro juicio, tratar en la prensa de Almería la cuestión comercial que debe implantarse entre esta capital y las cercanas posesiones españolas de la africana costa.

Almería hállase representada dignamente en esa Asamblea por dos individuos de su Cámara de Comercio, y esos señores creemos están hoy en el caso de someter á la deliberación de sus compañeros de Asociación, la necesidad que existe de denunciar, ó cuando menos revisar el Tratado de Comercio vigente con Marruecos desde 1861, cuyo pacto internacional sabe todo el mundo está incumplimentado en casi todos sus artículos por falta de formalidad y sobre de mala fé del gobierno scheriffiano y no poca condescendencia, ya que no desidia y abandono de parte de los gobiernos españoles.

Para proponer á la Asamblea la deliberación de asunto tan trascendental y de importancia suma para España en general y particularmente para Almería, los comisionados de esta Cámara de Comercio están facultados por el punto tercero del cuestionario acordado para sus discusiones. — «Tratados de Comercio.»

Además, dichos Sres. Representantes están en el caso de reclamar también la declaración de cabotaje al comercio que se verifique en bandera española entre los puertos hispano marroquíes y los de nuestra Península, y muy especialmente por los de Málaga y Almería, que són, entre los más próximos á la costa berberisca, los de mayor movimiento comercial en las inmediaciones de la

boca E. del Estrecho de Gibraltar. Para esta proposición hállanse también facultados por el punto noveno del repetido cuestionario, según el cual, pueden discutirse en la Asamblea cuantos asuntos se sometan á deliberación por los señores Representantes mediante ciertas fórmulas, no difíciles de llenar, puesto que, en el litoral Mediterráneo, y aún en algunos puertos del Atlántico, como Cadix y Sevilla, por ejemplo, existen corporaciones y Sociedades en número más que suficiente para que sus representantes en la coronada villa y aún en el Parlamento, puedan influir para que se lleve á cabo una reforma que tanto habria de beneficiar al comercio y á la navegación entre España y Marruecos.

Y que el Tratado de 1861 vigente entre España y Marruecos debe ser revisado, ya que no denunciado, que seria lo más acertado, en vista de su incumplimiento de parte del gobierno de Muley-Hassán, lo iremos demostrando prácticamente en artículos sucesivos, pues hace no pocos años que estamos al tanto de esas y otras cuestiones de no menor interés para nuestro desgraciado país.

Nuestra campaña habra de ser larga y penosa; pero no importa; la seguiremos con el mismo entusiasmo, con la misma ó mayor fé, con igual ó mayor tesón que cuando la empezamos allá en 1870. Esa circunstancia implica poco para quien estima en algo la honra y porvenir de su querida patria siempre que algo logre recabar en pró de tan hermosos ideales.

ARABI. BEN. MUSTAFÁ.

21 Mayo 91.

## RECORTES.

Leemos:  
 «Se comenta entre caracterizados conservadores la actitud adoptada por el Sr. Cánovas respecto á los proyectos del Sr. Cos-Gayón.  
 Y hay quien la califica de suicida.»

Los conservadores tienen el privilegio de poder alterar hasta las leyes más fundamentales del idioma.

Así se explica el empleo de esa palabra. Suicidarse ya no es verbo intransitivo.

Lo han hecho transitivo los conservadores.

Así es que se construye con acusativo de persona paciente.

Y ahora ya se sabe quienes son las personas pacientes.

Ó las que van á ser suicidadas.

La Libertad se duele de que El Clamor no le entienda.

Pero eso debe ser porque El Clamor no quiere.

Porque clave no le falta.

El último discurso de Silvela.

No pueden los romeristas querer un harnero más claro, porque no le hay.

Lo que sucede es que se dedican ahora á tapan los agujeros.

Y así se van á pasar la vida tapando agujeros.

El Estandarte:  
 «De cualquier modo, lo que no parece es la unión de los republicanos.»

El colega ministerial busca esa unión con el farol apagado para formarse la ilusión de que no la encuentra.

Tiene el molde en su propia casa.

Y abundantes modelos en los futuros Ayuntamientos.

Vayan los conservadores cerrando los ojos.

Y se lo dirán de misas.

De El Clamor:  
 «Dice La Libertad que nadie se opone seriamente

al reingreso del Sr. Romero Robledo en las filas conservadoras.

De modo que los que se oponen lo hacen por broma.»

No; sino que han tomado el asunto por el lado cómico.

Malo era oponerse.

Pero oponerse así es peor.

Dice El Estandarte que las opiniones de los que hoy censuran los planes del Sr. Cos-Gayón, son «opiniones todas de personas muy respetables, pero nada más.»

Pues no es poco.

A menos que El Estandarte pida gollerías ó la opinión de los irrespetables.

## CRONICA.

### El self government.

En sentir del donoso mancebo, rondador de la insula Barataria, no le era dado al gobernador, con todo su poder, hacerle dormir en la cárcel. Más blando que advertido anduvo Sancho en aquella ocasión. Hiciera él encarcelar siquiera no más que dos semanas, y hablarle persuadido, con la elocuencia del hecho, del manifiesto ó poder que tiene la autoridad para hacer dormir en prisión á quien bien le pareciera.

Otra cosa seria si Sancho se hubiera propuesto obligar á sus gobernados á sentir amor ó confianza. A que el poder no cuenta, para hacer eficaces sus voluntades, con la colaboración de la naturaleza. En vano decretará la Gaceta que una institución mereca crédito: como las gentes den en no otorgárselo, todo el empeño del poder será tan impotente como lo seria para ganar á un dogma el asentimiento de las almas. De tal suerte son espontáneos estos hechos de conciencia, que no ya el poder coactivo del Estado, sino la propia voluntad de cada cual, es incapaz de engendrarlos, destruirlos ó modificarlos en lo más mínimo. El crédito no es ya solo incoercible en el orden de las relaciones sociales: lo es en la esfera misma de la conciencia. Crédito es fé, creencia. Si todos los españoles se propusieran con el mejor deseo, tener confianza en la solvencia de un establecimiento del cual desconfien, su propósito no resultaría menos vano que pudiera serlo el empeño decidido de creer en la divinidad del buey apis.

Si bajo estos supuestos de psicología elemental se preguntara sinceramente el gobierno si la garantía ofrecida por el Banco de España para la emisión ilimitada de billetes era ó no suficiente, seguramente habria de declinar la responsabilidad de resolver duda semejante, inhibiéndose por incompetente y dejando íntegra la solución al juicio de la opinión pública. No se trata de saber si quiera cual es esa garantía. ¿Es cuantiosa? ¿Es insignificante? De presente lo mismo da. Aquí lo único que importa es saber si el público la estima suficiente. Si las gentes dan en creerla bastante, lo será, sea cual fuere su solidez, en tanto que la creencia dure. Únicamente habra el peligro de que tal creencia pueda disiparse y la prudencia aconsejara entonces examinar severamente la realidad de los supuestos en que la fé pública se funda. Cuando, por el contrario, la opinión dé en reputar insuficiente la garantía, entonces no hay discusión posible. La garantía no basta.

La razón de esto es muy sencilla. Cuando se habla de crédito se trata de un hecho psíquico en que la realidad y la apariencia se confunden de tal suerte que toda apariencia es realidad. No importa lo que las cosas sean sino la opinión que se tiene de las cosas. El que se juzga desgraciado, lo es: ningún razonamiento será capaz de persuadirle de que no es una realidad el dolor que siente. Cabrá demostrarle de que ese dolor es infundado, absurdo, insensato: no por eso lo sentirá menos. ¿Por qué? Porque la opinión en estas cosas hace la realidad. En materia de crédito sucede algo semejante. La garantía está dada contra el peligro, pero ese peligro lo hace la opinión. Si el público diera en tener en el Banco de España una fé ciega, ninguna garantía seria necesaria. Si da en desconfiar ninguna es suficiente. En el primer caso no hay riesgo, en tanto cuanto dure la fé. En el segundo la catástrofe es inevitable.

Y hé aquí porque, desde el momento en que la opinión se ha declarado contra la suficiencia de las garantías contenidas en el famoso proyecto del Sr. Cos-Gayón, el gobierno ha debido inmediatamente retirarlo. No es al ministro de Hacienda, no es al Gobierno, no es siquiera al Parlamento á quien compete el declarar si el tenedor de un billete de Banco debe ó nó darse por satisfecho con la garantía que aquél establecimiento ofrece á la circulación fiduciaria.

Semejante declaración corresponde solo al interesado. Cuando él se de por contento, todavía puede el Estado, en vista de un interés público, exigir una ampliación de garantía capaz de asegurarle contra la eventualidad de ulteriores pánicos. Pero cuando desde luego, *a priori*, la opinión declara su desconfianza, desdeñando su dictado, no es ya provocar el riesgo, es ir seguramente al conflicto.

¿Qué pasará el día en que, convertido en ley ese proyecto insensato, el crédito del billete de Banco sufra menoscabo? Que el comercio desconfiará del valor nominal de ese instrumento de cambio, el importe de su desconfianza. El valor efectivo del billete será el que quiera darle la opinión pública. Ciertamente el gobierno pagará en papel á los funcionarios y acreedores del Estado obligándolos á tomar ese símbolo desprestigiado por todo su valor aparente. ¿Qué habra conseguido con ello si no perjudicarlos, dando al billete por fuerza un valor que no tiene y sometiéndolos de hecho á descuento? La sociedad no se allanará á tal imposición. Y aunque, extremando la coacción, se llegare hasta el delirio del curso forzoso, bastaria al comercio subir los precios de todos los artículos en proporción al interés del cambio, para convertir en real el valor nominal del billete, reduciéndole á una condición análoga á la de los célebres asignados del tiempo de la primera revolución francesa. El gobierno no habra logrado lo que se propuso. Contrariando á la opinión, habra causado muchos daños; bien ninguno. Su propio poder para el mal será el más elocuente testimonio de su impotencia.

¿Es este un caso particular distinto de los otros? No: lo que hay es que en este género de relaciones aparece más patente y visible la eterna ley del orden social conforme á la cual corresponde siempre al todo, cualquiera que sea la apariencia exterior de dominación de casta, clase ó individuo, la dirección de la vida comun. Como aquel que pretende infringir las de la naturaleza, los gobiernos que intentan quebrantar aquella ley, sin lograr su propósito, consiguen solo llevar la perturbación al seno de la sociedad. Son á modo de cuerpos extraños cuya presencia en el organismo social produce y mantiene la enfermedad, en tanto que no alcanzan á expelerlos las fuerzas normales de la vida. Si esa expulsión llegare á

que aprieto en mi seno enardecido!... Atrás, demonio; vete á esconder otra vez entre esos misteriosos vapores de donde has salido; yo no te llamo á tí, que es á mi delicioso amigo, á mi idolatrado príncipe, á mi don Rodrigo... Pero aguarda, aguarda, tú vienes de las nebulosas regiones de los sepulcros. ¿no es cierto? ¿Y está allí mi regio consorte? ¿Le has visto? ¿Te ha preguntado por su Walisina? ¿Si... no me engañas?... ¡Llévame, llévame contigo! ¡Por Dios no me dejes aquí; que la viudez es desconsoladora y triste como un campo cubierto de hielos á la caída de una noche de invierno!... ¡Ja, ja, ja! Ya soy dichosa porque estoy junto á mi esposo, y mi esposo es un gallardo mancebo, y tiene palabras de miel, y ojos que brillan como los jacintos, y un aliento agradable y oloroso como el café pacífico que trae el aroma de las rosas, y me dice que soy bella, y juega con mis rizos, y aprieta mi cabeza entre sus manos de maifil y de nacar!... Aquí le tengo, aquí le tengo! ¡Ya no se me escapará!... ¡Ja, ja, ja! Canta ahora, infernal judía, canta ahora aquella trova:

El verá que la su fermosura  
 Bien aina se falla amortada.  
 E verase una fembra amengüada  
 En trist ura é dolor fenescer.

Embustera! ¿Ves como no se han verifi-

22 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

## WALISINA

mer estupor, y huye despavorida por el templo.

Mas ¡ay! intenta librarse de un precipicio y se lanza en otro mas horroroso, la figura que ha visto entre los dos altares, y delante del tabernáculo, y alumbrada por los débiles rasplandores de las lámparas corre tambien por la iglesia, tropieza con ella y la hace rodar por el pavimento.

La malhadada Walisina no sabe ya donde se halla... está loca.

Once días han trascurrido, y todos los socorros de la medicina, y todos los cuidados de las religiosas, no consiguen volverla el juicio.

Su virtuosa abuela la contempla con el alma desgarrada por los mas acervos dolores, y sus hermanas, las compasivas esposas del Dios Hombre con un continuado llanto, hijo del mas puro cariño.

Walisina no conoce á ninguna... sigue loca.

Con el hábito rasgado y el cabello en el mayor desorden, se sube á las altas poyetas de las rejas, y entona en tristísimo acento esta trova de la hebrea cantora:

Non escuche al doncel falaguero  
 Si non quiere mirarse falida.  
 Non se crea de él favorita  
 Ca asaz flaco é velero es su amor.  
 Ca magüer que su alcuña es de reyes  
 Non de reyes ovo él las usanzas,  
 Ca es quierente que gasta engaňanzas  
 Como imbele é perjuro amador.

Luego soltando una estrepitosa carcajada brincando al suelo, y frotándose las manos, esclama:

—Venciste, maldita judía; el doncel falaguero no ha conducido á su regio tálamo á la virgen garrida; pero esta virgen garrida tiene otro esposo que se pasea por el firmamento, como el aire por el mundo, y baila encima de todos los astros. Mirale, judía endemoniada, como se asoma á las ventanas de su celestial palacio; mirale que hermoso y qué resplandeciente.

Solo que este esposo, añade despues de una corta pausa, nunca me habla, ni me mira con ojos apasionados ni celosos, ni me dirige una palabra de amor, ni me besa en la frente con sus labios suaves diciéndome como Rodrigo: «Yo te adoro, Walisina mia, porque eres bella como una paloma blanca, y alegre como las espumosas corrientes de los rios»...

¡Oh! Rodrigo; este es mi dulce compañe-

ro, esto es el que yo escogido por esposo, y no el que se esconde en las nubes y me deja sola y triste, y no me llama su idolatrada amiga, su ángel, su Dios y su todo.

¡Rodrigo! prosigue fijando la vista en el techo cual si tratara de coordinar sus ideas. ¿Dónde está Rodrigo? ¿Qué han hecho de mi Rodrigo?... ¡Ah! ¡Vedle ahí! ¡Debajo de esa losa! ¡El sepulcro me le ha robado! ¡Vedle, vedle como se levanta de su helado lecho, y me sigue, y se oculta en la torre de doña Ingunde, y viene á San Pedro, y vaga dia y noche por la iglesia!... ¡¡Jesús!!

Entonces se para como horrorizada, y sus ojos parece que la saltan de las órbitas.

Luego vierte abundantes lágrimas, tira de su preciosa cabellera, y se rasga mas los vestidos diciendo:

—¿Para qué me sirven las galas si no he de ir á lucirlas al altar del himeneo? ¿Para qué me sirve la hermosura si no la ve ya mi esposo don Rodrigo?... ¡Don Rodrigo! ¡Don Rodrigo! ¿Dónde te han sepultado? Sopla esa niebla azul que te separa de tu Walisina, y acércate, y estréchala fuertemente contra tu robusto pecho... ¡Así, así! Toma un óculo mio, que yo tambien te adoro, porque eres hermoso como las flores asiáticas de tus jardines y dulce como el sueño tranquilo de la infancia... ¡¡Qué horror!! ¡Es la muerte la que pone sus labios de nieve sobre mi embrasinado semblante! ¡Es un frio cadáver lo

hacerse imposible, entonces sobrevendría la muerte.

Alfredo Calderon.

CORRESPONDENCIA PARISIENSE.

SUMARIO.—Una semana muy agitada.—La Bolsa y los bolsistas.—Liquidarse en martes.—Las Cámaras francesas.—La familia de Orleans y la cantatriz Melba.—Nombramiento.—El atentado en la persona del gran duque heredero de Rusia.—Noticias de la colonia española.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi distinguido compañero: Hemos tenido una semana imposible. La lucha encarnizada entre algistas y bajistas, iniciada con gran habilidad por los segundos, tomando como pretexto la supuesta intervención de Alemania en el territorio belga, la disidencia entre Inglaterra y Portugal, la crisis financiera de esta última potencia, y en una palabra todas las dificultades con que luchan los Gobiernos en esta época de huelgas y de problemas sociales de difícil solución, nos ha tenido bastante preocupados.

Ya parece que vuelve la calma a los espíritus agitados. Las noticias de sensación no son tan frecuentes como antes; la Bolsa va entrando en caja; los periódicos subvencionados para dar el júbilo vivel... se van convenciendo de que no se puede jugar con el público impunemente dándole a cada momento en sus últimas horas verdaderas filfas, y en fin si seguimos así unos cuantos días, es decir, normalizando la situación, habremos puesto la pica en Flandes, porque le digo a Vd., Sr. Director, que el martes último la cosa estaba muy fea.

Muy fea, si; conozco algunos bolsistas que tuvieron la malhadada ocurrencia de liquidarse aquel día, perdiendo como es consiguiente grandes sumas. Los bajistas aseguraban que las huelgas en Bélgica iban a obligar a Alemania a intervenir en aquel territorio. Respecto a Portugal no había exageración suficiente. Aquel país estaba en visperas de grandes cataclismos y como usted puede figurarse nuestra pobre España se hallaba también comprendida en la catástrofe de *Tras los Montes*.

Por aquí no pasa nada sin embargo. Las Cámaras continúan discutiendo tranquilamente los proyectos de ley que están a la orden del día; en el Senado se habla mucho de los territorios comunales, asunto que nos debe tener sin cuidado a los españoles; en el Congreso, ó sea en la Cámara de diputados, Mr. Raynal ha pronunciado un largo discurso sobre las tarifas de Aduanas, asunto que nos interesa en España y sobre el cual supongo se ocupará Vd. extensamente en su ilustrado periódico.

Dícese que la familia de Orleans celebrará en breve una gran reunión de carácter íntimo y confidencial, para dar por terminado el enfriamiento que existía entre los duques de Chartres y el joven duque de Orleans, primogénito del conde de París, que como Vd. recordará dió mucho que hablar a toda la prensa europea cuando se presentó aquí para hacer su servicio militar. La presentación le costó una encerrona durante algunos meses y ya nadie se acuerda de aquello. Digo mal, todo el mundo lo recuerda, pues si lo que se refiere es cierto, parece ser que su venida a París, mientras que su padre y su tío se hallaban en la isla de Cuba, no tuvo más objeto que el de encontrarse al lado de una dama a quien amaba el joven duque. No era la dama de sus pensamientos su prima carnal, hija del duque de Chartres, con quien por fin dicen se casará, si no una cantatriz muy linda, la Melba, con la cual se ha permitido el joven príncipe toda clase de excesos, viajes, etc. Por fin, parece ser que el amor se acabó, ó sino se acabó el amor, se acabaron los viveres, y el *petit duc*, como le llaman aquí, ha dado sus pasaportes a la cantatriz y está decidido a dar su mano a la hija de los duques de Chartres. Todo se queda en casa.

Vamos a tener cambio de Secretario en la Prefectura de Policía. Dícese que el diputado Mr. José Reinach se interesa por Mr. Loinoury, prefecto del Mense y joven muy simpático y decididor. Algunos periódicos critican este nombramiento y quisieran que el sucesor de Mr. Lépine no fuese el protegido de Mr. Reinach.

Se confirma la noticia que dió el *Times* de que el sablazo que recibió el gran duque heredero de Rusia en Otsu le causó una herida que felizmente ha resultado sin gravedad, apesar de que el fanático Tsuda Sanzo tenía firme intención de matarlo. Este atentado no tendrá ninguna consecuencia diplomática.

La reina Isabel tiene hoy gente a comer. También se prepara un gran banquete en la espléndida morada del marqués de Casa Riera. El domingo próximo habrá gran *soirée* en la embajada de España. La duquesa de la Torre lleva más de ocho días de no salir de su casa a causa de un fuerte ataque de reuma. El Sr. Aguera, ministro de España en Bruselas, ha marchado a dicha ciudad. Su familia permanecerá aquí unos días, yendo luego a España, probablemente a Aranjuez. Tuvo ayer lugar el *vernissage* en el Campo de Marte. Exponen aquí Egusquiza, Luna y algunos otros pintores españoles.

En el palacio de la Industria llaman la atención los cuadros y retratos de Rafael Ochoa, Checa y Mérida. De ambas Exposiciones le hablaré otro día.

El marqués de Novalles saldrá para Bruselas, a donde está trasladado, tan luego como llegue aquí el Sr. D. Luis Silva, primer secretario nombrado para esta Embajada.

Pico de la Pica.

París, Mayo 1891.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Estimado compañero: El Sr. Cánovas del Castillo ha salido para Aranjuez con objeto de despachar hoy con S. M. la reina.

Esta es la noticia que darán los diarios oficiosos esta noche.

En efecto es así, pero el apéndice es el mas grave y es lo que todo el mundo comenta.

El presidente del Consejo de ministros, al despachar con el jefe del Estado, no tendrá mas remedio, cumpliendo fielmente su cometido, que darle cuenta de los asuntos que preocupan a la opinión, y por consiguiente, tendrá forzosamente que hacer mérito de la actitud del Comercio en frente de los proyectos del Sr. Cos Gayón, relativos al Banco de España. Al hacerlo así, el señor Cánovas no podrá ocultar a la reina la difícil situación del ministerio y muy particularmente del Sr. Cos-Gayón.

El inopinado viaje del jefe del Gobierno a Aranjuez, puede obedecer a otras causas, tal vez a manifestar a S. M. la diversidad de criterios que existen dentro del Gabinete, acerca de los proyectos del Sr. Cos-Gayón. Esta diversidad de criterios a ser expuesta con ingenuidad y en toda su profundidad y trascendencia, es casi seguro que la crisis habrá quedado planteada hoy mismo.

Ahora bien, en los círculos políticos se habla con insistencia de la crisis, se habla de lo que ocurre en el seno de la mayoría parlamentaria del Congreso y se habla también de una formidable conjura de esa misma mayoría contra el ministro de Hacienda, el cual se muestra aburrido por el fiasco que ha hecho su gestión financiera.

Con estos antecedentes y con la enmienda del Comercio, sobreviene la crisis, sale el ministro de Hacienda del gabinete y aquí ahora el grave conflicto para el partido conservador. ¿Qué personaje de algún prestigio político ó financiero se atreverá a reemplazar en su puesto al Sr. Cos-Gayón? ¿Quién hará suyos los proyectos económicos y los presupuestos leídos ya en el Congreso?

Creo que no habrá nadie que se atreva a ello y por lo tanto no es aventurado suponer, y si se quiere asegurar, que la crisis no sobrevendrá hasta que por lo menos se haya legalizado la situación económica del país. Pero por lo pronto y para llegar a este final será preciso que los proyectos de aumento de la emisión fiduciaria y el de la prórroga del privilegiado, se echen abajo ó en su defecto que se modifiquen en la forma y creencia que reclama el Comercio por medio de sus representantes en la Asamblea de las Cámaras de Comercio españolas.

Antes de llegar a este término pueden ocurrir muchas cosas, pues como dijo aquél, «hasta el fin nadie es dichoso», y además, Dios sobre todo.

Son las 6 y media de la tarde y aún no ha regresado el Sr. Cánovas de Aranjuez. Noticias telegráficas dicen que el jefe del gabinete se muestra muy reservado y que la entrevista celebrada con S. M. ha durado más de dos horas.

La ansiedad política por conocer el resultado de la entrevista es grandísima.

Hasta ahora nada se puede decir en concreto. Todas son conjeturas, pero a cual más fundadas y la opinión general es que la crisis ha quedado planteada hasta que los presupuestos se aprueben.

De surgir la crisis, se dice saldrán del Gobierno los Sres. Tetuán, Fabié, Beranger, Cos-Gayón é Isasa.

Acerca de los sustitutos nada se dice y se comprende. Sería caminar muy de prisa.

Suyo.—M.

Madrid 21 Mayo 1891.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 21.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. CONGRESO.

A primera hora el Sr. Nocedal ha pedido al Gobierno que suprima las sociedades masónicas. Después ha continuado el debate sobre los proyectos del Sr. Cos-Gayón acerca del Banco.

El marqués de Figueroa, de la comisión, contestó al Sr. Almodóvar, defendiendo el proyecto. Después de rectificar ambos, el Sr. Pi y Margall ha consumido el tercer turno en contra. La Cámara se halla completamente llena y lo mismo las tribunas. El jefe de los federales ha comenzado diciendo que el proyecto es altamente ruinoso para el país. Definió lo que es el billete y mostró su extrañeza de no encontrarse con la libertad de los bancos, cosa, dijo, que todos esperábamos, cuando viene el Sr. Cos-Gayón con sus proyectos a echar por tierra esa libertad y hacer insoportable la vida económica. Da a conocer su criterio acerca del particular y censura al Gobierno por lo ficticio é insoportable de su hacienda.

El ministro de Hacienda le ha contestado. El Senado no ha celebrado sesión esta tarde.

El comité fusionista del distrito de la Latina en su reunión de anoche acordó la exclusión del mismo del Sr. D. Pedro Martínez Luna. De este acuerdo se ha dado conocimiento al comité provincial fusionista.

El Sr. Cánovas ha regresado de Aranjuez, donde ha despachado con S. M. la reina. Esta ha firmado dos decretos autorizando la lectura en Cortes de dos proyectos de ley sobre reformas sociales.

En los círculos políticos se desmiente de un modo terminante que la crisis la haya planteado el Sr. Cánovas esta tarde en Aranjuez.

Esta, caso de ocurrir, será después de aprobarse los presupuestos.

GACETILLAS.

Informes.—Hemos tenido ocasión de informarnos por un respetable amigo nuestro que ha permanecido unos cuantos días en la corte, del celo y actividad desplegado por la compañía concesionaria del ferro-carril de Linares; según nos afirma, el ilustrado ingeniero Sr. Inchaurrandieta visita con gran frecuencia los centros técnicos donde se hacen las operaciones de confrontaciones en los estudios y nuevos replanteos, rogando despachen cuanto antes los expedientes sugetos a la

tramitación oficial y todos los sócios de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, interponen así mismo sus valiosas influencias para que se retrase lo ménos posible la aprobación del replanteo general y así pueda la sociedad constructora acometer en grande escala los trabajos de la línea.

Dada la precaria situación que atraviesa la clase jornalera de Almería y la necesidad que todos sus habitantes sienten de que llegue la anhelada hora de comunicarnos con el resto del mundo civilizado, agradecemos a la empresa estas pruebas de su actividad y buen deseo, y esperamos siga redoblando sus esfuerzos para orillar las dificultades.

Como digimos ayer, si las ofertas que hace cerca de un año nos hicieron, se han de cumplir, como creemos, gran impulso han de recibir las obras dentro de breve espacio de tiempo para así poder resarcir el ya perdido.

Los habrá pronto.—Un suscriptor partidario de los bonos nos escribe la siguiente carta, hacia la cual llamamos la atención de la Junta Directiva de la Tienda-Asilo:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Deseoso de atender al llamamiento que hace V. en su periódico, aconsejando que no se dé la limosna en dinero y si en bonos de la Tienda-Asilo, y como V. dice que había bonos hasta de céntimo grande, mandé ayer a comprar 6 reales que es lo que tengo costumbre de repartir, y me encontré que no había nada más que de 5 céntimos. Como son muchos los pobres que vienen, yo no puedo repartir más que a céntimo, y desearía no darlo en dinero para que fuera desapareciendo el vicio.

Por lo tanto sepa V. que es partidario de su pensamiento su afino. S. S. Q. B. S. M.— José Marin.»

Que se pongan.—Hemos visto que en la calle del Miñero hay dos ó tres casas que acaban de edificarse, sin acera, y como está mandado que en toda nueva construcción las aceras sean de portland, reclamamos al alcalde el cumplimiento de esta orden, pues los dueños de los edificios ganarán también mucho, porque aquellas quitan las humedades y conservan mejor los muros.

Sr. Alcalde.—La Junta de Obras del puerto terminará muy pronto la construcción del firme del trozo de carretera entre el muelle de la reina y la calle Real, estando ya terminado gran parte de dicho trozo; pero como la Junta no tiene la obligación de la conservación de esta obra, es de esperar que V. S. dé las disposiciones necesarias, a fin de que se dediquen si es posible dos peones diarios a la conservación y riego que debe hacerse lo menos dos veces al día, pues sin esta operación, todo lo que se ha ejecutado en tan beneficiosa mejora sería completamente inútil y antes de un mes estará todo el trayecto peor que una rambla; y aunque nos consta la buena voluntad é inteligencia de V. S. le hacemos este recuerdo, por si sus múltiples ocupaciones no le hubieran permitido pensar en ella.

Sería también necesario que los maleconillos de tierra ó paseos que se formaron a uno y otro lado de la carretera para abrir la caja del firme, se arreglaran de algún modo, dándoles mas estabilidad y mejor aspecto, pues dejándolos en la forma que quedan, además de resultar feos, serán de muy poca duración y una vez que desaparezcan, el firme indudablemente se deteriorará por falta de contención, y esto que es el complemento del afirmado, no corresponde seguramente a la Junta del Puerto que no tiene autorización para esta obra, sino al Municipio que debe velar por su conservación.

No dudamos que el Ayuntamiento así lo hará y procurará que la mejora que se ha hecho no resulte infructuosa.

De Vera.—Ha llegado a esta capital, el ilustrado abogado D. Miguel Ruiz Rubio.

Para Herrerías.—Ayer marchó con dirección hacia esta comarca minera, el jefe de ingenieros de minas de la provincia D. Francisco Izardí, con objeto de hacer las operaciones de nivelación en el desagüe de aquella zona.

Descubrimiento.—En el camino que media, entre Huerca y Bnahadux, en unas escavaciones que se están llevando a cabo en los terrenos del Notario D. Mariano Toro, ha sido encontrada una pequeña cueva, con dos sepulcros revestidos de yeso, que contenían en *pucheros* de forma antigua grandes cantidades de huesos calcinados.

Por la forma de las vasijas y el aspecto exterior de los sepulcros, es de presumir que dichos vestigios arqueológicos procedan de época de los romanos.

Mineral de hierro.—El vapor *Bargonie* que llegó a nuestro puerto el día 21, está recibiendo cargo de mineral de hierro de Sierra-Alhamilla para conducir a Inglaterra con destino a la casa H. Borne.

Petición de jornal.—Los trabajadores de la fundición de plomos de los Sres. Cumella y Compañía que con motivo de la suspensión de pagos de dicha sociedad se encuentran sin trabajo, se han presentado en casa de los Sres. Cumella, Molina y Cara en petición de los jornales que se les adeuda por la última quincena en que estuvieron encendidos los hornos.

También han visitado al Gobernador civil de esta provincia para que interpusiera su influencia a fin de que se les abonase esta deuda, de gran importancia para los que como ellos, solo viven con el producto de su salario.

Ayer aún seguían algunos grupos de trabajadores frente la casa de D. Juan Cara, en actitud pacífica, demandando el cumplimiento de dichos débitos.

Escalinata.—Ya se ha terminado la espaciosa escalinata que por orden del Ayuntamiento se estaba construyendo en el paseo alto del Malecón, denominado de San Luis.

Viento.—El que ha reinado estos días ha traído agua; anteanoche cayó una lluvia menuda y si la humedad se sostiene por algunos días, mejorarán considerablemente los sembrados, pues

aun cuando progresaron por efecto del calor, empezaban a resentirse de la sequía que se prolongaba mas de lo necesario, según comunicaban los correspondientes de diferentes zonas.

Música.—Esta noche de 9 a 11 de la misma, tocará la banda municipal en el paseo del Príncipe.

Traducción.—Se ha traducido al alemán el drama de D. José Echegaray, *Un crítico Incipiente*, que hace poco fue representado por primera vez en el teatro de Novedades, de esta capital.

Velada.—Hoy se celebrará otra velada en el Teatro Principal, por la sociedad «Rafael Calvo» que como todas promete ser lucida. En el programa figuran además de los juguetes cómicos *Un vaso de agua y Nuestra señora*, el estreno de otro en un acto y en verso titulado *Por una novia*, original de un sócio, que según tenemos entendido, es la primera producción del novel escritor.

Los intermedios serán amenizados por secciones de canto y literatura; continuándose el certamen poético que se inició en la velada del 15 del actual.

Solicitudes.—A fin de evitar las dificultades que respecto a la prioridad en la presentación de solicitudes de registros mineros pudieran surgir, de tener lugar indistintamente así en el Gobierno civil, como en la Sección de Fomento, se ha acordado que aquellas sean admitidas en estas últimas oficinas de 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Procurador.—D. José Rapallo Vela despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido el título de procurador de los tribunales en los exámenes verificados en Granada.

La luz eléctrica se impone.—En la ciudad de Córdoba, por encargo del Ayuntamiento ha presentado un informe el inspector superior del alumbrado público de Gas, Sr. D. Rafael Pavón, en el que despues de estudiado el asunto bajo sus distintas fases, deduce en conclusión que debe ser sustituido el actual alumbrado de gas por el eléctrico.

En esta localidad no se preocupan los ediles de reformas de gran trascendencia.

Bien estamos, con el hidrógeno como dirán ellos y mejor estariamos con el gas vegetal.

Para adelantos mi tierra.

A un envidioso.

Pensando no llegar al alto puesto, de la fama en el áspero camino, yo me juzgué cansado peregrino detenido en lugar asaz modesto.

Mas, viéndote detrás, siempre dispuesto a morderme, doy gracias al destino, y al saber que me ladras, imagino que algo valdré, pues tanto te molesto.

Te debo gratitud, que tu ominoso, innoble proceder, hoy me ha enseñado que soy mas que creía venturoso; porque, sábelo bien, desventurado,—si siempre es desdichado el envidioso,—nunca ha sido feliz el no envidiado.

José Estremera.

Toros en Córdoba.—Los días 25 y 26 del actual se celebrarán en aquella capital dos corridas de toros procedentes de las ganaderías de Miura y Rafael Molina.

Los espadas son *Lagartijo, Espartero y Guerrita* con sus respectivas cuadrillas.

Convocatoria.—En el número que recibimos ayer publica nuestro estimado colega *La Justicia* el manifiesto que la minoría parlamentaria centralista dirige al partido, convocándole para la Asamblea que ha de celebrarse a mediados del próximo mes de Junio.

Obreros.—Desde Zurgena a Serón, en la línea en construcción de Mércia a Granada, hay ocupados actualmente 2 000 obreros.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la semana venidera los juicios orales siguientes:

Lunes 25.—(Por Jurados).—Causa de Sórbas contra Andrés Robles, sobre tentativa de violación.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. García Blanes; procurador, Sr. Luque.

Martes 26.—(Por Jurados).—Id. de id. contra Claudio Ruiz Perez y José Ruiz Padilla, sobre homicidio.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Perez Garcia.

Sábado 30.—Id. de Almería contra Lorenzo Reyes y otro, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Villaspeña é Iribarne; procuradores, Sres. Llopis y Muley.

Programa.—Grandes fiestas para el día 28 de Mayo.—Corpus-Christi y su octava, en Canjaya.

Día 27.—A las 12 del día, y a los acordes de la música, disparo de cohetes y repique general de campanas, se procederá a la entrega de la plaza, al Ayuntamiento por el contratista de su decorado, dejándose correr los preciosos juegos de agua preparados al efecto.

Día 28.—A las 5 de la mañana recorrerá las calles una gran diana y se dispararán multitud de voladores.

A las 10 del mismo día magnífica procesión que recorrerá las calles de costumbre.

A las 4 de la tarde se lidiarán seis novillos-toros de una acreditada ganadería de Sierra Segura, y se estoqueará el último por los jóvenes aficionados de esta población.

A las 9 de la noche gran velada, iluminándose la plaza con profusión de farolillos a la veneciana.

Gran baile de sociedad.

Día 29.—A las 5 de la tarde tendrán lugar en la plaza construída para las corridas de toros, preciosas cueñas en las cuales podrán disputarse valiosos premios.

Gran baile popular.

Día 30.—A las 6 de la tarde grandes carreras de burros en las cuales se adjudicarán varios premios a los que corran menos.

Para la noche se preparan varios bailes de invitación en casas particulares.

DIA 31.—A las 4 de la tarde se lidiarán y ban- derilearán seis novillos-toros, matándose el últi- mo por los mismos jóvenes que en la corrida del día 28.

A las nueve gran velada en la misma forma que la del día 28.

Una verdadera epidemia.—A más de la langosta y filoxera que hacen horribles estragos en nuestros campos, desde algún tiempo se ha presentado en esta capital una de las epide- mias que más males pueden ocasionar, una par- tida de sabelistas que están haciendo el oficio de chupopteros, en todas aquellas personas que tie- nen por que temer ó en cuya candidez se confian estos nuevos maestros de armas.

La verdad es que nos extraña cómo la prensa local, tan honrada y sensata, no da el grito de alarma y previene á los incautos.

El agresor se dió á la fuga. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso á los pocos momentos.

Artistas.—Leemos en un periódico, que los conocidos artistas de este público D. José Subirá y D. Gabriela Roca, se han retirado de la escena habiendo montado el primero una gran fábrica de bugias estearicas, en Rosario de Santa Fé (Re- pública Argentina), donde ha conseguido reunir un capital de 20.000 pesos.

La Sra. Roca comparte con su esposo este nue- vo género de vida.

Piiego de condiciones.—El Boletín Ofi- cial correspondiente al día de ayer, inserta el pliego de condiciones aprobado por la Comisión provincial, que ha de servir de base para la su- basta del suministro de varios artículos á los Es- tablecimientos provinciales de Beneficencia, du- rante el año económico de 1891 á 92, cuya subas- ta tendrá lugar los días 26 y 27 del mes de Junio próximo.

Casos y cosas.

Filosofía menuda. Amigos.—Relojes de sol, que sólo sirven durante el buen tiempo.

Amabilidad.—Tabla de salvación para las feas. Calumnias.—Carbón que mancha cuando no quema. Critica.—Lima que pule lo que muere.

Dote.—Pasaporte para el matrimonio. Envidia.—Torpe homenaje que la inferioridad tribu- ta al mérito.

Ignorante.—Ciego que depende del lazarillo que lo guía. Ingratitud.—Yedra que mata el árbol que la sostie- ne.

Ideas.—Capitales que sólo ganan interés en manos del talento. Pobre.—Hombre que nunca tiene razón.

Rival.—Hombre que siempre tiene razón. Vanidad.—Gloria de las almas pequeñas.

Se alquilan unos altos de nueva construcción y agua abundante, en la calle de Sócrates.

En esta imprenta darán razón. De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsión Scott.»

Gibraltar 23 de Junio de 1887. Hace algún tiempo que vengo empleando la Emul- sión Scott para ciertas enfermedades de los pulmo- nes y los huesos, habiendo encontrado dicha prepara- ción de gran eficacia y de mucha más fácil adminis- tración, reciendo la no of repugnancia que muchos enfermo tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resul- tados.

Dr. A. TRIAY.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

24 DE MAYO DE 1808.

Alzamiento de Oviedo en defensa de la independencia de España

A semejanza del alzamiento de Valencia del cual dimos cuenta en el día de ayer, estalló otro por aná- loga causa en la capital de Asturias, secundado por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, el Canóni- go Llano Ponte, el Juez Don José del Busto y otras personas influyentes. Un repique general de campa- nas anunció á los habitantes que había llegado la ho- ra de salvar la independencia de la patria, de defen- der la legítima soberanía de Fernando VII y de ven- gar las crueldades cometidas en Madrid por los emi- sarios de Napoleón. Al toque acudieron todos sin di- lación al parque para adquirir fusiles y municiones y acto seguido pretendieron apoderarse de los magis- trados Conde del Pinar y Melendez Valdés, que por el General francés Murat habían sido enviados para hacer respetar los acuerdos y disposiciones del intru- so Monarca, y gracias á la oportuna intervención de un eclesiástico, pudo por entonces evitarse la efusión de sangre. Tal era el ardor patrio que aquella gente sentía y tan grande su deseo de coadyuvar con la mayor eficacia á todos sus compatriotas en la glorio- sa obra de salvar la independencia de nuestro suelo, que no creyéndose aún bastantes por sí solos, solici- taron de los ingleses el auxilio necesario, y con efec- to al poco tiempo desembarcaba en aquellas costas el General Sir Thomas Dyer con dos oficiales para ponerse á la cabeza de las masas populares. Desgra- ciadamente no bastó tampoco este auxilio para impe- dir que en el siguiente año penetraran los franceses en la ciudad y durante tres días se entregaran al más espantoso saqueo. Posteriormente sufrió varias alter- nativas ya volviendo á poder de sus hijos, ya pasan- do al de los invasores, siendo de admirar el valor y abnegación que en todas las ocasiones demostraron los asturianos.

Gaceta.

DIA 21.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes referen- tes á nombramientos de registradores de la Propie- dad.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se pro- vea por concurso la cátedra de artes plásticas de la escuela provisional de Bellas Artes de Valencia y la de dibujo elemental de figura de la id. id. de Cádiz.

ULTRAMAR.—Reales órdenes de carácter parti- cular expedidas en Marzo último.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 24, Domingo. La Fiesta de la Santísima Trinidad. Ntra. Señora Auxi- lio de los Cristianos, S. Milecio y compañeros mrs.;

Santa Susana, mártir, Stos. Manahan, Vicente, Ro- bustiano y Afra mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Do- minica 1.ª después de Pentecostés y Festividad de la Santísima Trinidad, con Rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa ma- yor, sexta y nona. Por la tarde á las 4, horas canó- nicas.

Santiago: A las 6 y media de la mañana saldrá Su Divina Magestad, para los impedidos de la Parro- quia. A las 8 y media misa mayor. Por la tarde á las 7 ejercicios del mes de Maria con Ave Maris Stella, Lectura, Meditación, Letrillas, Salve, Letanía y Despedida. A continuación se expondrá S. D. M. M. rezándose la Estación al Santísimo Sacramento, Ro- sario, solemne Seisena en honor del Angélico Patro- no de la Juventud estudiosa San Luis Gonzaga, con- sideración, meditación, Ejemplo, sermón que predi- cará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Sirvent, Canónigo Doctoral y Vice-Rector del Seminario Conciliar de S. Indalecio, cánticos y Reserva de S. D. M.

Convento de la Purísima Concepción: A las 6 y media misa de Comunión, de la Comunidad. A las 8 solemne misa mayor con plática y Comunión gene- ral en que haran su primera Comunión los alumnos del Colegio establecido en este Convento.

Por la tarde á las 5 solemnes ejercicios con ser- món en que harán solemne protesta de Fé y renovación de las promesas hechas en el bautismo todas las niñas que recibieron por primera vez en la mañana de este día el Sacramento de la Eucaristía, siguiendo después el ejercicio del mes de Maria, con S. D. M. M. y sermón, Letrillas, Salve, Letanía, Reserva y Bendita sea tu Pureza.

San Sebastian: A las 5 y media de la mañana sal- drá con toda ostentación S. D. M. para administrar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía á los en- fermos é impedidos de esta Parroquia. A las 9 misa mayor. Por la tarde á la hora de costumbre serán los ejercicios del Mes de Maria con sermón.

Convento de Monjas de la Encarnación ó Clarisas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 y media misa mayor. A las horas de costumbre rezos del día.

Por la tarde á las 5 y media solemnes ejercicios del mes de Maria, y novena que la Archicofradía de la Corte de Maria, dedica á la Reina de los Angeles y Madre del Amor Hermoso, con S. D. M. M. sermón, Letrillas, Salves, Letanía, Reserva y Despedida.

Santo Domingo: A las 9 y media misa mayor so- lemne en honor de la Santísima Trinidad con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde á las 5 y media so- lemnes ejercicios del Mes de Maria, novena y ser- món.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en el Convento de Monjas de la Purísi- ma Concepción.

Receta culinaria.

CXIII.

Frito de naranja.—Se bate clara de huevo y cuando esté bien batida, se le añade un poco de harina y los cascotes de la naranja se rebozan en ella y se frien como si fueran sesos.

Boletín meteorológico.

Hé aquí los telegramas recibidos ayer de los Ob- servatorios, que publicamos á continuación:

Clermont 757, N.O.; Paris 755, S.O.N.; Coruña 757, S.E.; Vigo 751, O.; Lisboa 753, O.S.O.; San Fernando 760; Alicante 760, S.O. viento; Palma 759 O. viento; Barcelona 759 E.N.E.; Nápoles 760, N. calma; Malta 760, S.E. brisa.

Juzgado Municipal.

Día 23.

Nacimientos.

Francisco (padres ocultos), Manuel (padres ocultos) y Baldomero Aguilera Rubi.

Defunciones.

Basilio Padilla Lopez.

Casamientos.

Juan Bernet Ramos y Rosario Perez Ruescas, Joa- quin Hernandez Rodriguez y Maria del Carmen To- rrecillas Verdegay.

Juicios civiles, 0. Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 22 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 23. ENTRADOS

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Isis» para Glasgow, con esparto. Id. id. «Bargorvine» para Newcastle, con mine- ral de hierro.

Laud español «Encarnación» para Málaga, en lastre.

Id. id. «Santa Elena» para Puente Mallorga, con id.

Balandra portuguesa «Pensamiento» para Porti- man, con cogollo de palma.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Viena 22.

En Belgrado han ocurrido grandes y serios desórdenes con motivo del des- tierro de la reina Natalia.

El ministerio en masa ha dimitido. Las tropas dieron una carga sobre las muchedumbres, aquellas hicieron vá- rias descargas y han producido gran número de muertos y heridos. Tam- bien muchos soldados han resultado muertos á pedradas y palos.

Entre ayer y hoy se cree que el nú- mero de paisanos muertos excede de mil.

El ensañamiento de las tropas es ho- rrible pues no respetan ni á ancianos ni á niños ni á mujeres. Con esto, la opi- nion publica está indignadísima.

Belgrado 22.

El manifiesto que la reina Natalia ha dirigido al pueblo serbio, está sen- tidamente escrito. Su texto es como- vedor.

Esto ha excitado de tal manera los ánimos que se cree inevitable una re- volucion para elevar nuevamente al trono á la reina. El pueblo, delante de la casa del pres. ente del Consejo pide la cabeza de este y la de los ministros.

Las tropas disuelven á tiros y á bayo- netazos los grupos. Gran pánico. El terror domina.

Lisboa 22.

El nuevo ministerio que habia for- mado el conde San Januario ha fraca- sado por no estar representada la pon- deración. Serpa Pimentel ha recibido encargo de formar Gobierno. Hasta ahora ha hablado con cinco personajes y los cinco se han negado á ser minis- tros. En este momento por las plazas del Rocio y de Don Pedro pasan dos grandes manifestaciones populares entonando himnos democráticos. Se han dado varios vivas á la repú- blica.

El periódico revolucionario «Se- culo» ha sido denunciado y secuestra- da la tirada.

Paris 22.

Un telegrama oficial recibido ahora de Lisboa, desmiente el rumor que cir- culó ayer en Balsa de haber sido des- tronado el rey.

Esta noticia ha hecho bajar mucho los valores portugueses.

INTERIOR.

Madrid 23, 4 t.

En la sesión celebrada por las Cá- maras de Comercio, aprobaron estas la reforma del Código Comercial formu- landose las bases relativas á las sus- pensiones de pagos y á las quiebras.— P.

Madrid 23, 4:20 t.

Segun noticias telegraficas en Mar- sella se ha dado otro caso de fiebre ama- rilla seguido de defunción.

Se han redoblado las precauciones en aquella capital á fin de evitar la propagación.— P.

Madrid 23, 5 t.

El proyecto de Cos Gayon referente á la nueva emisión de billetes, parece ser que se encuentra en vias de arre- glo.— P.

Madrid 23, 5:20 t.

Témese en Paris una huelga gene- ral de todos los empleados en los omni- bus.

Orlan saludó á Sidi Carnot en sus afectuosos discursos.— P.

FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

DE FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA. de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete. Plazos y descuentos proporcionales al consumo. Fábrica y despacho, Marin 20.—Almería.

FÁBRICA MODELO AL VAPOR

PARA LA DESTILACION DE GUARDIENTES, ANISADOS Y LIGORES EXTRAFINOS. Especialidad de la casa ANIS DEL MONO DE VENTA:

en todos los cafés y tiendas de ultramarinos. Surtido completo en aguardientes y anisados des- de 15 en adelante, á precios sumamente baratos y uera de toda competencia. Caña legítima de la Ha- bana. Alcoholes superiores. José Bosch y hermano Badalona.

Para pedidos y demás, entenderse con su represen- tante en Almería y su provincia, Geronimo Lino Ro- driguez, Marin 20, Almería.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y pe- riódicos de modas. En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia. Obras á plazos desde 5 pesetas. Calle de Murcia núm. 10.

Venta.

Se vende una victoria nueva. En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Gue- rrero, situada en el Puerto, darán razon. 10

Con cochera

se alquila un bonito piso principal, de nueva cons- trucción y de muy buenas vistas y condiciones hig- iénicas. Minero, esquina á la rambla del Obispo, darán ra- zón. 13-15

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE AOEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salubfiera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESOROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RE- CONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Madrileña.

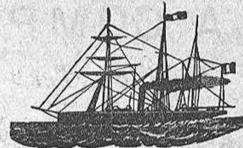
Taller de ropa blanca.

Dirigido por D. Carmen Campos, procedente de las Camiserías de D. Antonio Escríbano, El Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA á precios muy económicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMI- SAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ES- TACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, esquina á la calle Real. 10-15



Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el día 28 de Mayo para Car- tagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar nú- mero 1.

Nueva línea de vapores

entre Oran y Barcelona.

Los magníficos vapores «Nuevo Acuña» y «Nu- mancia», saldrán turnando todos los miércoles de este puerto direct- s para Barcelona, tardando 38 horas en la travesía.

Su retorno será todos los domingos de Barcelona para Alicante, Aguilas y Almería, donde llegarán igualmente todos los miércoles saliendo de este últi- mo punto para el de Oran todos los viernes.

La descarga en todos los puertos se hará á precios reducidos.

Se admite carga y pasajeros y se despachan por sus armadores

Sres. Acuña é hijo en liquidación.

Paseo del Principe núm. 27. 4

Camisas para caballero.

Completo surtido en camisas de percal colores no- vedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 rea- les. De buches á 5 pesetas.

Se garantiza la hechura. Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales. Bazar Madrileño, calle de las Tiendas. 5-15

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelen- tes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sa- bor de los conocidos hasta el día, está elabo- rado por el farmacéutico de Fianana, D. Ber- nardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (an- tes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1:50 peseta botella de 3¼ de litro.

Instituto de vacunación de Almería.

Real núm. 35

Vacunaciones directa de ternera; tarifas estableci- das para la venta.

Por un tubo de linfa . . . . . 3 Ptas. Por id. cristal id. . . . . 2 id. Por una costra . . . . . 15 id. Por id. placa . . . . . 5 id.

Tendrán dos pesetas de aumento por la vacuna- ción.

Se vacunará gratis á los pobres inscriptos en el padrón municipal.

Horas de vacunación, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 5-30

Línea de vapores á Orán.

Vapor ESPERANZA.

Salidas de Almería para Orán, los martes.

» Orán » Almería, los sábados.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

Mina «Santa Lucía»

en el Cabo de Gata.

Se saca á subasta de partido dicha mina por el tiempo y condiciones que aparecen en el pliego que está de manifiesto casa de D. Pedro Fernandez, calle del Instituto número 2 principal izquierda, hasta el 31 del corriente á la 1 de la tarde. El presidente, Antonio Durán. 3-8

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de es- tos acreditados muebles de la cual queda completamente surti- do el depósito establecido en di- cha casa

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

